

# LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA: 15 DE OCTUBRE DE 1917.

NÚMERO 21

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

AÑO I

## ¿QUÉ ABANDONO!

Con tanta insistencia clama este vecindario contra la enorme subida de los precios de las cosas; son tan persistentes los lamentos que se escuchan por el encarecimiento de la vida, que nos vemos precisados á recoger las justas quejas del pueblo, llamando la atención de la autoridad local para que interponiendo su función tutelar impida los abusos que se suceden en orden á las subsistencias, ó cuando menos los corrija.

Prohibidas se hallan en la actualidad la exportación de las especies; y, sin embargo es un hecho que aquí en Sigüenza alcanzan cada día, precios más extraordinarios.

¿Cómo puede explicarse semejante contrasentido?

Indudablemente por la carencia de energías y por la falta de resolución de los que disfrutando de facultades para tasar los artículos, se cruzan de brazos ante la magnitud del problema y por no poner freno á la magnitud de los que venden, contribuyen á fomentar la miseria de los que consumen.

Y esto es absurdo; porque ante la ganancia desconsiderada de unos pocos, está la vida de un pueblo al que es preciso amparar. En estos casos se impone la humana ley de la mayoría, haciéndose preciso limitar las utilidades de los menos para que aliente y exista todo un vecindario compuesto por los más.

La cómoda tranquilidad de que «con esto de la guerra todo se sube» no debe ni puede aceptarse como artículo de fé; y, sobre todo es notoriamente injusto, que al mismo vendedor se le consienta, en las actuales circunstancias, fijar el precio de aquellas cosas que vende cuyo tipo se deja á su elección y capricho solos.

No hay motivo, ningún motivo, para que en Sigüenza aumenten de día en día el valor de las subsistencias, hasta el extremo de que los artículos de primera necesidad se venden aquí más caro que en ningún otro mercado. Lo que sucede es que quien más, quien menos se aprovecha de la apatía y de la incuria y de la desidia de la autoridad local; y al amparo, al injusto amparo de la hecatombe mundial, va subiendo, poco á poco, como quien no quiere la cosa el precio de lo indispensable, hasta convertirlo en imposible.

Es probable; casi seguro que al escribir con la claridad que lo hacemos, solo consigamos crearnos la odiosidad de aquellos que tranquilamente y sin cortapisas de ninguna especie adquieren á cada momento mayor lucro en

lo que venden á costa del que les compra. No es igual; porque á cambio de aquella infundada odiosidad nos queda la satisfacción de haber sido los únicos que recogemos las lágrimas que lloran tantos y tantos á quienes cerca el hambre y acorralla la miseria.

Aquí no se ha hecho nada, absolutamente nada, que tienda á abaratamiento de la vida. Lejos de impedirse la carestía de las subsistencias se llama á los panaderos para noticiarles, que pueden aumentar cinco céntimos el precio del pan. Es decir que el alimento del pobre se ha intentado gravarlo para hacer más difícil su desgracia...

Después de este hecho, que podemos comprobar en todo tiempo: ¿qué tiene de extrañar la pasividad del Alcalde ante el alza diaria de los demás artículos, precisos para la vida?

¿Qué puede esperarse de quien en lo más elemental contribuye á la carestía de lo más necesario?

Todo el pueblo, ricos y pobres y clase media se quejan y con sobrada razón del abandono á que se les tiene. No pasa día sin que en los hogares seguntinos se comente, con el natural espanto la nueva subida del precio de algún artículo. Los mercados no se forman con los que directamente acuden á ellos, sino con especuladores que han comprado las especies en las afueras de la población, á ciencia y paciencia de la autoridad local, y después las revenden al precio que piden y al dinero que se les antoja.

Esto es lo que al mercado se refiere... En las carnes, en el jabón, en el aceite, en el combustible, en todo, pasa dos cuartos de lo mismo. Su precio se eleva de día en día al solo capricho del que vende, cuyo capricho se respeta sin preocuparse para nada del que tiene que comprar.

Y si lo que se vendiera fuera bueno y justo á su peso y su medida... Pero de esto ya hablaremos en el próximo número.

Quede sentado en el presente, que la autoridad local tiene facultades para impedir los abusos, que en esta Ciudad se cometen, encareciendo exageradamente la vida. ¿No se hace uso de esas facultades?... Allá el Alcalde...

Día llegará en que ni en su Almacén, ni en su tienda, ni en la de los demás comerciantes se venda por la sencilla razón de que no existirá quien compre...

## A CAZA DE VOTOS

Se acercan las elecciones municipales.

Insignes varones que aspirais al honroso cargo de padres de la patria chica;

Surgitel No desaprovecheis el tiempo y á buscar, entre vuestros convecinos, los votos necesarios para lograr el triunfo.

Demasiado se deja adivinar que solo un altruismo inapreciable os lleva á abandonar vuestros negocios para preocuparos de los ajenos. Demasiado se advierte, que solo el pleno convencimiento que teneis de la suma falta que estáis haciendo en la Casa Consistorial, os conduce á ambicionar puestos tan poco codiciables.

Cargos sin retribución: ¿Quién sino vosotros, esclarecidos varones, á quienes el amor á Sigüenza impulsa, tendría el deseo de ocupar?

Trabajad, trabajad con fé; id de puerta en puerta solicitando el voto de los electores. No deis paz á la boca prometiendo con verdadera sinceridad, que una vez en los rojos escaños municipales ha de salir su administración del precario estado en que la pusieron vuestros antecesores á pesar de sus buenos deseos.

Hace cincuenta años para ocupar los puestos concejiles no solo no se presentaban candidatos sino que todos los ciudadanos los rehuían. Hoy detrás de cada esquina sale uno y hasta se gastan unas cuantas pesetillas para el logro de sus aspiraciones.

Y la verdad eso hace que los electores tengamos un poquito de reconcomio, y vamos, que no tengamos mucha fé en sus buenos propósitos.

Y estamos necesitados de concejales de gran energía, no solo de buena voluntad; Concejales que pongan el dedo sobre la llaga y lleven el cauterio hasta donde sea preciso. De concejales que se dejen de rencillas políticas y se dediquen á examinar de donde proceda la crítica situación del erario municipal y en su vista sean capaces de exigir las responsabilidades consiguientes á los que contribuyeron á colocarlo en tal estado.

¿Que para ello no tienen condiciones? ¿Que no quieren indisponerse con nadie? Pues que dejen á otros el puesto y se retraigan á sus lares sin tener que meterse en honduras.

Y la verdad que no se pasa en la Casa Consistorial: Salen elegidos concejales algunos ciudadanos de relevantes prendas de bonísima intención y apenas suben aquellas escaleras parece que les entra una epidemia que no les deja llevar á la práctica lo que llevaban en los labios y de seguro en la mente.

Y hay que partir del dilema. Si los respectivos Ayuntamientos han confeccionado sus presupuestos con arreglo á ley, nivelando gastos é ingresos y estos se han realizado? ¿como el municipio se encuentra en esa situación?

A algo obedecerá y eso es lo que es preciso decir.

Nemo.

## FOGONAZOS AL MAGNESIO

A él, al verla, columpiarse, se le encandiló la vista, y la chica que era lista hubó de ruborizarse; y yo sin ser zahorí y así á la buena de Dios, lo que había entre los dos en seguida comprendí. Aunque es frío el relente, que se siente después de oscurecer en la Alameda, alguna dama veo

que baja á deleitarse en su arboleda, aunque no á humo de pajas según creo.

Por detrás, por detrás, los ven los vecinos repichonear, que hay muchos curiosos en la vecindad que están sobre aviso y no se la dan.

Es una mujer lasciva como una peseta falsa, á recogerla del suelo sólo los torpes se bajan.

En mi chirumen discurro, y es muy justo á mi entender, que nadie se ha de ofender de la cox que tire un burro.

Que hay un gigante Briareo, pues yo con David coyundo y concedo á todo el mundo el derecho al pataleo.

Tal vez entre en un asilo ó acabe en un hospital, tal vez descienda muy bajo, pero á scuteneur jamás.



Nihil

## Tonterías de un ex-secretario.

En el último número de "La Verdad Seguntina" apareció un artículo, —algo hay que llamarlo, —suscrito por el ex-secretario habilitado de Hontanillas, Toribio Yela Utrilla, en el que trata de una cuestión para el completamente desconocida.

Algo pedante resulta el papel de Maestro Ciruela y siempre queda en ridículo el que habla de lo que ignora, pero como el buen Toribio se me ha hecho simpático sin saber por qué, y como á mí me gusta alternar con los que tengan equis, como ex diputados, ex-comadrones, ex-secretarios, de ahí que con gusto contesté á Toribio Yela, para demostrarle que no me ha cogido gaza-po alguno, y que en cambio mi contrincante ha quedado, como para no volver en su vida á ser Secretario.

Al buen Toribio le ha llamado, por lo visto, la atención un trabajillo que yo publiqué en este semanario; y el hombre se admira de que yo dijera que el Ayuntamiento, ó los Ayuntamientos tienen obligación de anunciar los asuntos que en las sesiones hayan de tratarse.

Y pregunta: ¿dónde está esa obligación?... No se asusten ustedes, —continúa— eso es... una apostilla de letrado á la ley municipal...

Pues no, señor ex-secretario. Eso es

ley escueta, que yo voy á decirle dónde está, para que sobre este caso no vuelva á incurrir en la misma tontería.

Siendo Aguilera ministro de la Gobernación se dictó en 16 de Octubre de 1894 una Real orden, en cuya exposición de materias se lamentaba el señor ministro de la costumbre de tratar en las sesiones de las Diputaciones y Ayuntamientos asuntos *no determinados en la convocatoria ó no anunciados en sesiones anteriores* y de hacerlo por medio de preguntas, proposiciones incidentales y alusiones, acomodándose impropriamente las fórmulas exteriores, que corresponden á los debates parlamentarios... disponiéndose en virtud de esas consideraciones:

Artículo quinto. Los presidentes de las Diputaciones y los Alcaldes no permitirán que las respectivas Corporaciones discutan asuntos *no señalados en las convocatorias ó no anunciados en las sesiones anteriores*.

Luego... ni media palabra más.

Esa Real orden la encontrará el señor ex-secretario en la página 580 del Alcabilla, apéndice de 1894 y en la "Gaceta" del 17 de Octubre del mismo año. ¡Luego dirá usted que no soy atento!...

Y ahora, señor ex-secretario habilitado de Hontanillas, una advertencia ¿No le parece que á los gazapos los cazan muy mal los palominos?...

Eduardo Olmedillas.

## UN CAPRICCIO

Se me ha puesto en las narices, ya que no puede en el moño, en dedicarle al Otoño cuatro rimas infelices.

Y yo en estas cosas soy de aquellos de dicho y hecho, y como flecha derecho á propinaros las voy.

El calor ya no molesta ni pone los cuerpos fritos; Ya no zumban los mosquitos y dejan dormir la siesta.

Lluvia octubre suele dar; Espesas nieblas Noviembre Alguna helada Diciembre, pero se puede aceptar.

Y nos ofrece un festín, del sol al fulgente brillo, el verano del membrillo, y el otro de San Martín.

Aunque hagas cuatros locuras el tiempo lector no pierdes; ya las uvas no están verdes sino que están bien maduras;

Y por tanto ese alimento puedes á gusto ingerir, pues no se puede decir lo que la zorra del cuento.

Que el sol por tu mal, no brilla; Que el viento en el campo hufa, para eso tienes la estufa ó si quieres la camilla.

Y allí si tienes al lado, á alguna hembra que yo sé, te aseguro por mí fe que no estarás nunca helado.

Acógete con fervor á los nabos en Adviento, que aunque es manjar flatulento, es también consolador hallar bajo su blancura un sabor vivo y picante y aquel yello palpitante con que aumenta su hermosura.

De la roja zanahoria no quiero hacerte mención, aunque en alguna ocasión dejó recuerdo en la historia.

El cardo, el grumo, la col, ofrece á pasto la huerta, y ante una granada abierta ¿No enloquece un Español? ¡Aquél rojo circunscrito entre amarillento velo!

¿Y la seta? ¡Vive el cielo! ¿No es un manjar exquisito? Hasta el varón más asceta y más parco en su comida no lo niegues, decidida, tiene afición á la seta.

Algo solo á Otoño empaña, aunque son cosas corrientes, el que á algunos inocentes les suelen dar la castaña.

Pero quién por muy ladino, no ha tenido mil sandeces y ha comulgado mil veces con mil ruedas de molino.

Basta, con que una beldad nos cuente mil maravillas, para creer á pie juntillas cualquiera barbaridad.

Y, pero basta de lata que aunque sea de Logroño para cantar el Otoño está resultando ingrata.

Termino á la brevedad; Que comais en hora buena, el turrón de Noche Buena y el pavo de Navidad.

M. Corrales.

## DE RE LITERARIA

Linares Rivas y su Teatro

La política; he aquí otra faceta por la que se destacó la literatura de Linares Rivas. El juego de la farsa oficial, la jerga farisáica de esa complicada máquina, que se llama Estado, con todo el oculto engranaje de miserias y pasiones, con el bastardo tecnicismo de sus resortes, válvulas, esclusas y compuertas, por donde corre, salta y se violenta la vida ruin y mezquina del mundo oficial, todo ello ha constituido una fuente de riqueza inspiradora para Linares Rivas.

Es innegable que la presente política, escuela de zapa y huroneo, burdel nefando en donde viven todos los males en la morbosidad ambiente del placer y del favor, es abonado campo de experiencias para el psicólogo escritor. La trampa, la intriga, el simulacro de sinceraciones y probidades que se escamotean por arte de birlibirleque, es pletórico arsenal para el ingenioso comediógrafo. Linares Rivas, que quizá por una sarcástica paradoja, es ilustre miembro de una colectividad política, ha sabido estereotipar en sus comedias todo el gesto, toda la *posse* del sentimiento político.

Ahora bien. Como admiro en Linares Rivas al escritor insigne, como venero todas las acciones de su pluma, no acepto en él, una política. Linares Rivas al escribir su comedia *El idolo*, no se inspiró en el mayor deseo de una defensa ideal. Al contrario, su comedia tiene todas las ironías, todas las socarronías de una burla. Hombre que de tan magistral manera ridiculizó el artificio de la política, no puede creer en ella.

Pero aun hay más. La pluma del escritor no solo se atiene al ligero resaca de faltas de forma en la política. Profundiza más. *El idolo* es una afirmación rotunda—valga la paradoja—del escepticismo. Linares Rivas nos prueba con el alegato de *El idolo* que toda generosa pretensión, que cualquier abnegada y altruista empresa morirá recién nacida por la axfisia del ambiente local. Los vicios de conformación, que fabricaron una nueva estructura de la política, son los gérmenes patógenos que vician y hasta matan el más recto y natural parto de cualquier inteligencia. Aquel hombre—el protagonista de *El idolo*—que en la oposición hace profesión de fe de los más puros ideales, que con su generosa voluntad fabrica los más fantásticos castillos, es luego, cuando acepta la Presidencia, la debilidad que abdica, que renuncia y que rueda por la pendiente de la complacencia al brusco empujón de los apetitos desor-

denados, que representan aquella corte de satélites que la rodea. Y este espectáculo que se repite diariamente en el programa oficial, como la comedia de mayor éxito de la temporada, es el que engendra la abulia y la inercia en la mayoría, el escéptico abandono de las cosas gubernamentales en los mayormente obligados y la irrupción avasalladora por parte de los menos llamados.

Ya vamos finalizando esta tarea. Con el mayor interés quisimos glorificar dos nombres. El de Linares Rivas, como homenaje merecido; el de la biblioteca «Hispania» como vocero de los trabajos literarios de aquel. A uno y á otra, los que amamos al buen libro, debemos gratitud por el esfuerzo de mantenerse en la posición de un cultivo honroso, distanciados de la execrable corriente actual por donde se extravía la moderna literatura.

Antonio Suárez.

## Caridad rechazada

Unas cuantas camareras de las que en esta Ciudad sirvieron durante las pasadas ferias en uno de los Bares, enviaron cincuenta pesetas para la cocina de caridad.

Dicha suma les ha sido devuelta á las donantes por los motivos que ha ya tenido en consideración la junta de gobierno de aquel benéfico establecimiento y que no ha podido ser otro, que el de la procedencia del dinero.

A nuestro juicio esta determinación no es oportuna porque aun cuando el dinero proceda de camareras, no existe ley alguna, sobre todo en el orden moral, que las impida el ejercicio de la caridad; siendo innegable, por otro lado, que no les es permitido á quienes como en este caso, administran los bienes de los pobres, prescindir de un ingreso legítimo—esas cincuenta pesetas no han sido robadas—so pena de que al devolver la cantidad la rechazan, porque la institución no debe perjudicarse por remilgos monjiles de quienes contribuyen á su engrandecimiento y prosperidad.

Añádase á esto que ya en otra ocasión otras camareras dieron dinero para la cocina, que les fué admitido, y añádase la frecuencia y la constancia con que se ejercitan obras misericordiosas por gente que más inspira lástima que desprecio, y es comprenderá, que no hay razón ni motivo para privar á un centro de caridad, de la caridad que unas desdichadas quieren ejercer en uso de un derecho innegable.

¡Apañados estarían los centros benéficos de las grandes poblaciones sino se consintiese el dinero de ciertas personas!... ¡Y bueno estaría el pobre callejero si se le prohibiese admitir la limosna de las pecadoras!...

¿Ha querido significarse con el rechazo de este dinero de las camareras, lo mal que se ve la estancia de ellas en esta Ciudad?...

Eso al Alcalde, único llamado á velar porque los Bares vivan dentro del Reglamento, que ampara su existencia; porque si la inmoralidad ó la impudicia tienen su refugio en esos Establecimientos... ¿qué hace la autoridad local que deja el freno suelto á la indecencia?...

Una de dos. Si los bares se atempe-

ran á lo establecido en la ley, no hay más remedio que pasar por ellos. Si se desenvuelven en oposición con la misma el Alcalde y nadie más que el Alcalde tiene la palabra.

De eso á rechazar la caridad que ejercen unas mujeres, que tal vez dentro de poco tiempo necesitarán de ella... ¡hay mucha distancia!...

## Vaguedades y una idea

Pasó el verano, desaparecieron los encantos que nos brindaba el campo, marcharon á sus hogares los veraneantes y con ellos huyeron verdaderas beldades de mujeres en quienes la madre Naturaleza derramó toda la belleza que posee.

Llegó el otoño, esa época que en Sigüenza suele ser la más envidiada de vivir por la dulzura de su ambiente.

Pasaron las ferias y pasaron como una nube empujada por el viento, sin dejarnos otra cosa que la sombra que proyecta en la tierra la nube gris, cuando cruza por debajo del sol, que no deja impresión ni mancha alguna.

Todo lo alegre y grato huyó, para dejar paso al pavoroso invierno que solo tristezas y negruras nos anuncia y que solo pensarlo nos atemoriza y espanta.

Mas un consuelo nos queda, esto es, la apertura de la benéfica Cocina de Caridad que almas generosas sostienen, institución sublime que pone de manifiesto la inagotable caridad del pueblo seguntino para el desvalido.

Gracias á ella los menesterosos y algunas otras clases de la sociedad no sucumbirán de hambre, aunque para evitarlo, seres no acostumbrados á ello, tendrán llenos de rubor que acudir á ese espléndido hotel que el óbolo de la caridad sostiene y tiene instalado en esa fortaleza que recuerda las grandezas de este Sigüenza en la actualidad decadente.

Mas todo esto no es bastante para defendernos del terrible invierno en perspectiva; no solo para vivir es necesario comer el rico y abundante rancho de la Cocina de Caridad, se necesita tener hogar, leña, vestido, calzado y todo esto puede adquirirse con dinero, y el dinero trabajando; pero tendrá doble valor y aprecio ese dinero si se adquiere trabajando aunque sea con un modesto jornal en algo que sea de beneficio para todos y deje un grato recuerdo del invierno de 1917 ¿Pero en dónde? ¿cómo? se me preguntará.

Pues muy sencillo.

Si para construir un sitio de recreo y cultura se batalló con entusiasmo y consiguió un buen número de seguntinos, reunir una crecida cantidad con la que dotó á Sigüenza de un hermoso teatro en donde además de recrear nuestros sentidos é ilustrar nuestras inteligencias vemos las noches de espectáculos lucir á los concurrentes nítidas prendas; la envidiable blancura de ellas debe traer á nuestra memoria á las pobres lavanderas y hacer algo beneficioso para ellas que ha de ser en beneficio de todos.

Un lavadero cómodo, higiénico y que sea ornato de la ciudad de Sigüenza.

A esta idea se contestará con la cantinela de siempre.

Tampoco lo había en las arcas del municipio y se celebraron bailes cu-

cañas, fuegos ó iluminación en las fiestas de San Roque.

Tampoco lo había para construir un teatro y el teatro está hecho.

Hagamos todos otro esfuerzo y dotemos á Sigüenza de ese lavadero que la higiene y esas infelices mujeres reclaman.

No creamos tan difícil su construcción; puede construirse en el sitio que ocupan los antibigiénicos actuales llamados del Ojo.

Y su construcción puede hacerse, poniendo empeño en ello y en la forma siguiente:

Siendo obligatorio que cada vecino contribuya con uno, dos ó más días de trabajo lo mismo ricos que pobres y el que por sus ocupaciones, condición ó defecto físico no pueda ó no quiera prestar su trabajo el día que le corresponda, abone la cantidad que se señale como jornal mínimo que deba percibir el que trabaja. Que los dueños de carros y ganado hagan su prestación personal por orden de turno una vez á la semana, quincena ó mes para el acarreo de materiales.

Que las clases pudientes á más de contribuir con los días de jornal que les corresponda, lo hagan suscribiéndose por la suma que su caridad les dicte.

Que las sociedades de recreo, cabildo y otras colectividades contribuyan con cantidades que acuerden.

Y que el municipio sea el complemento de esta necesaria obra de higiene, que además de dotar á Sigüenza de lo que tanto necesita proporcionaría á poca costa sitio en donde el pobre jornalero seguntino ganara el pan que tan necesario ha de serle en el invierno que se aproxima.

Pónganse manos en la obra y todos podemos estar orgullosos de haber contribuido á cosa tan necesaria y sin gran esfuerzo por parte de nadie.

**Ciro Antón.**

11-10-1917

## De semana á semana.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad sufrida días pasados la distinguida señora D.<sup>a</sup> Felisa Manjón Zaragoza madre de nuestro querido director D. Eduardo Olmedillas.

Mucho celebramos la mejoría de tan buena señora.

Con motivo de haberse cumplido estos días el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en la Riva de Santius-te de D.<sup>a</sup> Julia Moreno, hermana de nuestro buen amigo D. Mariano Moreno Moreno, comerciante en la villa de Aienza, renovamos á este como á la demás familia el sentimiento de nuestro pesar.

Ha pasado dos días entre nosotros nuestro querido compañero de redacción D. Mariano de Leonardo, el cual con su distinguida esposa y preciosos hijos marchó el día 7 para Zaragoza en cuya capital ha fijado su residencia.

Que la estancia en la ciudad aragonesa les sea grata y fructífera.

El día 8 marcharon á Guadalajara el industrial de aquella ciudad D. Miguel García y su bella esposa D.<sup>a</sup> Fabiana Torres, los cuales pasaron en esta población los días de ferias.

Ha regresado de Alhama de Aragón la esposa de nuestro compañero don Javier Arroyo.

D. Modesto Sanz, hermano del ilustrado médico de esta localidad don

Santiago Sanz, pasó el día 7 al lado de su distinguida familia y el día ocho marchó para Madrid.

Noticia publicada en «El Imparcial» «Con objeto de que el vecindario pueda comprobar el peso del pan, carne, carbón y otros artículos, el alcalde proyecta la instalación de diez básculas contrastes, á las que, acompañado de un guardia municipal, pueda acudir el comprador para comprobar si le defraudan en el paso.»

Es una excelente medida que debiera tener imitadores en todo los pueblos donde hay Alcalde.

Entre los muchos amigos que tuvimos el gusto de saludar durante los días de ferias recordamos á don Juan Dupret, de Esteras; don Faustino Clemente, de Alcolea del Pinar; don Julián de la Concepción, de Maranchón; don Pedro Rodríguez, de Jadraque; don Pedro Latova, de Imón; nuestro colaborador señor López Matute y don Luciano Más, de Aienza; don Marcelino Monje, ilustrado secretario de Omeda de Jadraque y muchos más que sentimos no recordar.

Con un tiempo propio de verano se han celebrado este año las tradicionales ferias de San Francisco en esta ciudad.

La afluencia de forasteros durante los días 6 y 7 fué extraordinaria, y el comercio se vió concurrido, aunque sus ventas no fué lo que debieron ser.

La concurrencia de ganado mular, caballar, asnal, vacuno y de cerda ha sido en menor número que en años anteriores; los precios fueron elevadísimos y las transacciones pocas.

Durante los días de feria no se ha registrado accidente alguno desagradable.

Después de pasar en esta ciudad los meses de verano marcharon días pasados á la Corte el ilustrado médico D. José Abeleira y su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Carmen Pérez Villamil.

*¡Dios me libre de casarme!*

*¿Tanto lo temes?*

*Si, pues únicamente iría al matrimonio si la que fuera á ser mi mujer hubiera hecho la compra de la cama y demás muebles en casa de CIRO ANTÓN, VILLEGAS, 7, SIGÜENZA, pues con esto todos los matrimonios son felices.*

Con toda felicidad ha dado á luz un nuevo vástago D.<sup>a</sup> Carmen Vera, conocida comadróna de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena como igualmente su esposo, que se halla ausente.

Con gusto vemos en nuestro querido colega de Soria «El Porvenir Castellano» el gran recibimiento hecho en la villa de Berlanga de Duero á nuestro reverendísimo prelado don Eustaquio Nieto con motivo de su visita pastoral.

La población se engalanó vistosamente y en sus calles se levantaron artísticos arcos de follaje, la banda municipal que dirige nuestro culto paisano D. Juan Puertas ejecutó á la llegada del Obispo la Marcha de Infantes, y el pueblo en masa le hizo un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Nuestro venerable prelado administró el sacramento de la confirmación á unos 400 niños de la villa de Berlanga y á más de 400 del arciprestazgo.

El domingo y lunes ofició de pontifical el Sr. Nieto y dió el pan eucarístico á más de 500 fieles.

El Mayordomo del Sr. Obispo don Rafael Ganado Bravo fué felicidísimo por una hermosa plegaria que con su potente y armoniosa voz dirigió á la santísima Virgen.

Actuaron de padrinos para la confirmación de los niños del arcipres-

tazgo los señores D. Isaac Ledesma y Casado y su distinguida esposa doña María Hidalgo Ledesma de Ledesma y para los niños de Berlanga, D. Antonio Sanz Encabo y su virtuosa señora D.<sup>a</sup> Agustina Marco de Sanz.

Creyendo interpretar fielmente el sentir de nuestro querido prelado y el del pueblo entero de Sigüenza, testimoniámos desde estas columnas el agradecimiento inolvidable por el cordial homenaje tributado al preclaro y joven varón que hoy con gran acierto rige los destinos de la católica diócesis seguntina, al pueblo de Berlanga de Duero.

Durante los días de feria, ha actuado en nuestro lindo «Teatro Seguntino» la notable compañía cómica dramática que dirige el aplaudido actor D. Manuel Molina Peire.

Pusieron en escena los días 6, 7 y 8 las hermosas comedias «Marianela», «Amores y Amoríos» y «El Centenario», obras todas magistralmente interpretadas.

Todos los actores sin excepción cosecharon nutridos aplausos.

Hoy lunes ha vuelto á marchar para su casa de la Corte, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Eugenia Gamboa y su administrador general don Francisco López.

## ¡NO OS ALARMEIS SEGUNTINOS!

### HEE-SEE ¡No es un Alcalde!

Para las fiestas de Pilar en Zaragoza han salido muchos seguntinos entre ellos el acreditado comerciante D. Anselmo Martín y su hijo Zacarías, el almacenerista de pieles D. Arturo Aguilar y su distinguida esposa, y con tres de sus hijos la esposa del comerciante de tejidos en esta ciudad D. Felipe Botija.

En Guadalajara falleció días pasados el joven D. Emilio Dombriz tan conocido y apreciado en esta ciudad. A su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Claudia y demás familia enviamos nuestro pésame. (D. E. P)

Nuestro amigo el funcionario de Telégrafos de esta ciudad D. Dienisio Casado, pasa en estos momentos por la más terrible desgracia por el fallecimiento inopinado de su hijo D. Santos ocurrido en Tetuán. Reciba el señor Casado y toda su familia nuestro más sincero pésame.

Son muchos los seguntinos que han marchado á la capital de la provincia con motivo de las ferias, y sugestionados por los brillantes festejos que allí han de celebrarse.

D. Ramón M. Azagra que ha pasado unos días en esta ciudad al lado de sus tíos los señores de Coterón, marchó á Madrid el martes último.

Los días 10 y 11 se ha dejado sentir un frío intensísimo, haciéndonos á más de tiritar, pensar en que el invierno se ha adelantado para hacernos más largos sus inclementes rigores.

El día 12 á las ocho de la mañana, falleció en esta ciudad la esposa del laborioso y honrado albañil D. Tomás Martínez.

Reciban nuestro pésame y que descanse en paz la finada.

Hoy tomará posesión de su cargo de Beneficiado en esta Catedral nuestro distinguido amigo D. Ramón Mazme-la, y en la de Lérida y para el mismo cargo D. Juan Francisco Sanz.

Nos congratulamos de felicitar á tan apreciados amigos.

Casi ya completamente restablecido de su grave enfermedad hemos tenido el gusto de ver por la calle, al estancero de esta ciudad D. Mariano Rodríguez, de lo que nos alegramos.

Varios amigos y suscriptores nos preguntan si es cierto que Luz la tan conocida vecina de Velilla (Soria) haya muerto.

Afortunadamente no, lo que ocurre es que, por «mor» de las cosas la siguen dando por las noches los con-finos y acostumbrados soponcios y con ellos como es natural, hace sufrir y gastar muchas velas á los seguntinos.

Procuraremos tener á nuestros suscriptores y amigos al corriente de su estado, aunque pensamos no podremos de antemano anunciar las muchas noches de invierno en que los brillantes ojos de Luz no darán chispas.

En Madrid, subió al cielo el día 11, una preciosa hija de nuestro amigo y paisano D. Eloy Asenjo Gonzalo, em-pleado de tranvías.

Al dolor que en este momento embarga á nuestro amigo, esposa y familia nos asociamos de corazón.

Ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Veterinaria nuestro amigo D. Pedro Castañeda, á quien felicitamos cariñosamente.

## CHINITAS

Toribio Yela, á quien contesto cumplidamente en otro lugar del periódico, creyó encontrar las disciplinas con que había de zurrarme la badana, en una ley Municipal que cita en su gracioso artículo, ó lo que sea, fabricado con pompas de jabón.

Pero vamos á ver Toribio. ¿Quién le ha facilitado esa Ley? ¿La Sibila de Cumas?... ¿La de Eritrea?...

Toribio, Toribio no me haga usted caso de Sibilas

porque enturbian bastante las pupilas. que dijo Aristón el sabio de Pardesevil en su imponderable *ir por lanatis y salieu trasquillia*, tan aplaudido y carcajeado por el manco-mán del procomún.

¡Me parece que despilfarro más erudición que el semanario «La Bula».

«La Verdad Seguntina» endereza sus armas contra el periodismo calumniador y canallesco y dice «que hay muchos que espian las acciones del prójimo para echarlas siempre á la peor parte»...

Y ¿dónde cree el articulista que van en definitiva á parar todos los periódicos por muy buenos que sean los trabajos que contengan?...

¡Pues á la peor parte!...

Leo en el mismo semanario «que en opinión de muchos los periódicos deberían convertirse en alcabuetas de los hombres y Celestinas de las mujeres»...

¡Si que es un lenguaje elegante y delicadísimo!...

Del Boletín oficial del 10 del actual.

La Administración de propiedades é impuestos de Guadalajara comina á varios Ayuntamientos con la multa de 17,50 por no haber remitido unas certificaciones que se les pidieron hace ya bastante tiempo.

Entre los municipios que no han cumplido este servicio figura el de Sigüenza.

Es chocante; porque la actividad del Secretario, no da jamás lugar á estos olvidos.

Pero, caramba, ¿cómo es esto?...

En el Boletín del 12 aparece una circular del Gobernador imponiendo á nuestro Ayuntamiento la multa de 17,50 por no haber remitido aun, las cuentas del año de 1916.

¡Qué exigentes son estos gobernadores! Y total por un descuido de un año escaso...

## Charada seguntina.

Me dijo ayer Teodoro:  
para obsequiar á mi *Toda*  
le ruego que no me *prima*,  
hasta que llegue Febrero,  
lo que *primera* dinero  
me guarda con tanta estima.  
Hoy mi padre me amonesta  
que *dos una* con mesura,  
pues la vida cara cuesta  
y la guerra nos apura.

**S. Cuadrón.**

Las anteriores CIRO y CORO.

SORIA: Imprenta de M. Reglero y Hnos.

# Colegio de San Luis Gonzaga

Incorporado al Instituto general y técnico de Guadalajara

## SIGUENZA

Director técnico: Dr. D. Hilario Yaben

Primera y Segunda Enseñanza, Magisterio y Carreras especiales.  
Éxito creciente en los 17 años que lleva de existencia.  
Alumnos internos, vigilados y externos.

Pídanse informes y Reglamento al Director-propietario D. Cayetano Bermejo.

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.  
Seguros sobre la VIDA.  
Seguros contra INCENDIOS.  
Seguros de VALORES.  
Seguros contra ACCIDENTES.  
Subdirectores en Guadalajara:  
D. Julián Ramírez é Hijo,  
Plaza de D. Pedro, 1.

### Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferreteria, Paquetería, Comestibles, Baules, Sillas, Batería de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.

Pedro Gil Saldaña.

MEDINACELI (Soria).

# MELQUIADES LÓPEZ Casa Santa-Cruz

Medina, 7, Sigüenza.-Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

## Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada.  
Precios económicos.  
Especialidad en trajes tajares.



BAR ALEGRIA  
SEGUNTINO  
Federico García Sanz

Medina, 6, Sigüenza  
Vaquerías modelo.  
Grandes conciertos de violín y piano todas las tardes y noches.

## GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

# PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.-Sigüenza.

En este acreditado establecimiento se venden además de otros géneros los siguientes:

El mejor aceite, azúcar, garbanzos, arroces, jabones, judías, chorizos, salchichón, galletas, conservas, chocolates, cafés, vinos y licores, confitura y ceras de todas clases.

Depósito de Cerveza «EL AGUILA» y Depósito de Legía «EL AGUILA».

## El Histógeno Llopis

es el agente más eficaz para combatir la tuberculosis, Diabetes, y enfermedades consultivas en general.  
Está así proclamado por la clase médica.  
Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas. — Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910.  
Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

## Oxina Llopis

Nombre registrado.  
(Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles nutritivos de la carne).  
Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

## Piperazina Llopis

Reumatismo. — Gota. — Cálculos Urigos. — Litiasis.  
Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.  
La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.  
Pídan muestras gratis a A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid

Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.<sup>ta</sup>, Moncaña, 20.-Barcelona. —Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

# Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden. — Único en su clase  
Visítadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.  
Precios fijos marcados. — Teléfono número 152. — Mayor Baja, 11.

GUADALAJARA

(Junto a la Administración de loterías.)

## H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACIÓN

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica

Administración de los Automóviles a Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERÍA. — Se garantiza la pureza de la leche.

## La Eclesiástica Seguntina. — Gran Sastrería de GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado.

SIGUENZA.

## La Prosperidad

Gran tinte y Quitamanchas

Fábrica montada a la altura de las más importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de prendas. — Teñido de sedas, lanas, algodón y percales.

Única casa en España especializada para el teñido de pieles en negro y colores sin desteñir.

Se tienen sotanas, manteos y duletas de sacerdote.

Todos los trabajos indelebles.

Sucursal en Guadalajara,  
Ramón Fernandez  
12, Museo, 12.

## Zapatería de Costero

Plaza Mayor, 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

## COMERCIO DE TEJIDOS

## FELIPE BOTIJA

Medina, 2, esquina a Cardenal Mendoza.

Sigüenza. — Teléfono número 30.

Últimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases a precios económicos.

## Gran ferretería de Tomás Relaño

SEMINARIO, 16. — SIGUENZA.

Herramientas para artes y oficios. Batería de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Cúchidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinería. Material eléctrico. Expendiduría de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno.

Fijarse bien, Seminario 16. — Sigüenza

## Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas térmicas, cloruro-sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro. — Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cólicos neuróticos y hepáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades.

Servicio de coches por Cetina a todos los trenes. Para los trenes rápidos por Alhama precio aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba. — Clima fresco y de altura a 763 metros sobre el nivel del mar. — Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

## BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert» — Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, queréis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas? Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud: Juan Sevilla y Peñalba, Alfonso VI, Sigüenza

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamiento sin operar

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

CASA DE COMISIÓN  
Fundada en 1896,  
Cardenal Mendoza, 1 pral.

# Antigua confitería de Gimeno.

SUCESOR, RAIMUNDO HERNANDO

CARDENAL MENDOZA, NÚM. 1, SIGUENZA. — Chocolates de la casa «Louis Frères & C.<sup>ie</sup>» de BORDEAUX.

Se continúa sirviendo al público en esta casa, con cuanto esmero lo venía haciendo desde el año 1873, é introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

Se hace toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería repostería y fiambres.